

# SUMARIO

## RECTORADO

- Ceses, nombramientos y renovación 5
- Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección 6

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

- Convocatoria de un contrato indefinido al amparo del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, modificada por ley 17/2022 de 5 de septiembre, BOE de 7 de septiembre de 2022, para la Cátedra Universidad Empresa en Inclusión Social, UNED-Ayuntamiento de Tomelloso-Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales-Fundación CERES-Centro Asociado a la UNED de Ciudad Real 7

## VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN

- Programa de Becas Internacionales 2023

## VICERRECTORADO DE DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN

- Novedades Editoriales

## FACULTAD DE DERECHO

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Regulación Económica” (Cód. 66014015) del Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas. Incorporación del profesor D. Juan Francisco Rodríguez Ayuso al equipo docente de la asignatura





2/4

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Economía Política” (Cód. 66014015) del Grado en Derecho. Modificaciones en la guía de la asignatura 12
- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Ignacio Gutiérrez Gutiérrez. Modificación del horario de guardia 12
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Trabajo Fin de Máster”(Cód. 26622024), del Máster Universitario en Estudios de Género. Modificación en el equipo docente de la asignatura 13
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Psicología Comunitaria” (Cód. 6603302) del Grado en Trabajo Social. Modificaciones en la guía de la asignatura 13
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “La Intervención de la Administración en las Telecomunicaciones” (Cód. 26601600), del Máster Universitario en Intervención de la Administración en la Sociedad. Incorporación del profesor D. Juan Francisco Rodríguez Ayuso al equipo docente de la asignatura 13

### FACULTAD DE FILOLOGÍA

- Homenaje al profesor D. José Romera y al Seliten@T en Pau (Francia) 14

### FACULTAD DE FILOSOFÍA

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Tiempo y Teoría de la Cultura: Ethnohistoria” (Cód. 70023103) del Grado en Antropología Social y Cultural. Modificaciones en la guía de la asignatura 14

### FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Fe de erratas al comunicado para los estudiantes del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Incorporación de varios profesores a los equipos docentes, publicado en el BICI n.º 43 de 26 de septiembre de 2022 16

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2B28398794533BB7EEAD21359F72F8



3/4

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Formación y Actualización de la Función Pedagógica” (Cód. 6302402-) del Grado en Pedagogía. Modificaciones en la guía de la asignatura 17
- Convocatoria de ayudas de formación para el profesorado del Departamento MIDE II (Orientación Educativa, Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica) 17
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Métodos de Investigación en Educación Social” (Cód. 63012085). Modificaciones en la guía de la asignatura 18
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Política Comparada de la Educación Social” (Cód. 63013038). Modificaciones en la guía de la asignatura 19
- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Patricia Gómez Hernández, del Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales. Modificación del horario de guardia 19
- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas de los Grados en Educación Social y Pedagogía. Incorporación de los profesores D. Carlos Monge López y D.ª Oihana María Llovet Díaz a los equipos docentes 20

### FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes del Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social. Incorporación de los profesores D.ª Sandra Chiclana de la Fuente y D. Mario Sáinz Martínez al equipo docente varias asignaturas 20

### FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Mundo Anglófono (Cód. 24413150) del Máster Sociedad y Cultura. Modificaciones en la guía de la asignatura 21

**Secretaría General**

Negociado de Información Normativa

[HTTP://PORTAL.UNED.ES/PORTAL/PAGE?\\_PAGEID=93,176876&\\_DAD=PORTAL&\\_SCHEMA=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL)

C/ Bravo Murillo, 38, 28015

Tlfno.: 91 398 6023

Correo: [bici@adm.uned.es](mailto:bici@adm.uned.es)

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2B283989794533BB7EEAD21359F72F8

### ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Ingeniería de los Procesos de Fabricación" (Cód. 28801354) del Máster en Investigación en tecnologías Industriales. Incorporación del profesor D. Jorge Ayllón Pérez al equipo docente de la asignatura 21
- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas del Máster Universitario en Ingeniería Industrial, Grados en Ingeniería Eléctrica, Ingeniería de la Energía, Ingeniería en Tecnologías Industriales e Ingeniería Electrónica y Automática. Modificaciones en los equipos docentes 22

### ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Anselmo Peñas Padilla. Modificación del horario de guardia 22

### ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

- Depósito de Tesis Doctorales 23

### CONVOCATORIAS

- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica 23

### BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 23

### PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA 30

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2B283989794533BB7EEAD21359F72F8

## SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES

### RECTORADO

#### 1.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. ANTONIO FÉLIX COSTA GONZÁLEZ**, a petición propia, como Coordinador del Máster Universitario en “Matemáticas Avanzadas” de esta Universidad, con efectos de 17 de julio de 2022, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 4 de octubre de 2022. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. JOSÉ IGNACIO TELLO DEL CASTILLO**, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Secretario del Máster Universitario en “Matemáticas Avanzadas” de esta Universidad, con efectos de 17 de julio de 2022, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 4 de octubre de 2022. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

#### 2.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, vengo en nombrar Coordinador del Máster Universitario en “Matemáticas Avanzadas” a **D. JOSÉ IGNACIO TELLO DEL CASTILLO**, cargo asimilado académicamente a Director de Departamento y a efectos económicos a Director de Instituto Universitario de Investigación, con efectos de 18 de julio de 2022.

Madrid, 4 de octubre de 2022. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario del Máster Universitario en “Matemáticas Avanzadas” a **D. MIGUEL ÁNGEL SAMA MEIGE**, cargo asimilado académicamente a Secretario de Departamento y a efectos económicos a Coordinador del Curso de Orientación Universitaria, con efectos 18 de julio de 2022.

Madrid, 4 de octubre de 2022. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

#### 3.- Renovación

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de esta Universidad, vengo en renovar el nombramiento como Coordinadora del Máster Universitario en “Problemas Sociales” a **D.ª VERÓNICA DÍAZ MORENO**, cargo asimilado a Directora de Departamento, con efectos 14 de julio de 2022.

Madrid, 4 de octubre de 2022. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2B283989794533BB7EEAD21359F72F8

**4.- Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección****Sección de Inspección**

Decisiones adoptadas en las Resoluciones de los siguientes expedientes disciplinarios:

**Estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

*Exp. 427/21*

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE TIENE LEGALMENTE CONFERIDAS:**

Considerar al/ a la alumno/a de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, autor/a disciplinariamente responsable de la comisión de las siguientes **faltas graves**, tipificadas en el artículo 12.d) de la *Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria*, imponiéndole las siguientes sanciones:

- **Pérdida del derecho a la convocatoria de febrero en la asignatura “Marketing Estratégico” (ADE) del curso académico 2020-21**, que deberá materializarse en dejar sin efecto la calificación obtenida en dicha asignatura.
- **Pérdida del derecho a la convocatoria de febrero en la asignatura “Dirección Financiera” (ADE) del curso académico 2020-21**, que deberá materializarse en dejar sin efecto la calificación obtenida en dicha asignatura.
- **Pérdida del derecho a la convocatoria de junio en la asignatura “Dirección de la Producción” (ADE) del curso académico 2020-21**, que deberá materializarse en dejar sin efecto la calificación obtenida en dicha asignatura.
- **Pérdida del derecho a la convocatoria de febrero en la asignatura “Introducción a la Econometría” (Economía) del curso académico 2020-21**, que deberá materializarse en dejar sin efecto la calificación obtenida en dicha asignatura.
- **Pérdida del derecho a la convocatoria de junio en la asignatura “Econometría” (Economía) del curso académico 2020-21**, que deberá materializarse en dejar sin efecto la calificación obtenida en dicha asignatura.
- **Pérdida del derecho a las convocatorias de junio y septiembre en la asignatura “Estructura Económica de España” (Economía) del curso académico 2020-21**, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura.

Considerar al/a la alumno/a de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, autor/a disciplinariamente responsable de la comisión de las siguientes **faltas muy graves y graves**, tipificadas en el artículo 11.i) y 12 d) de la *Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria*, imponiéndole las siguientes sanciones:

- Por la falta muy grave cometida en la asignatura **“Sistema Tributario Español” (Economía)**, **perdida de las asignaturas: “Sistema Tributario Español”, “Sistema financiero” y “Política Económicas Públicas”, en el Curso 2020-2021**, dejando sin efectos las calificaciones obtenidas en dichas asignaturas.
- Por la falta muy grave cometida en dicha asignatura **“Estrategias y Políticas de Empresa” (ADE)**, en la convocatoria de septiembre, **perdida de las asignaturas “Estrategias y Políticas de Empresa”, “Dirección de las Operaciones” y “Análisis de Estados Financieros”, en el Curso 2020-2021**, dejando sin efectos las calificaciones obtenidas en dichas asignaturas.
- Por la falta muy grave cometida en la asignatura **“Política Económica Española y Comparada” (Economía)**, **perdida de las asignaturas “Política Económica Española y Comparada”, “Econometría” y “Teoría del Presupuesto y del Gasto Público”, en el Curso 2020-2021**, dejando sin efectos las calificaciones obtenidas en dichas asignaturas.



- Por las dos faltas muy graves cometidas en la asignatura **“Políticas Económicas Públicas” (Economía)**, la expulsión de dos años de la UNED, que deberá materializarse en los Cursos 2021-2022 y 2022-2023.
- Por la falta muy grave y la falta grave cometidas en la asignatura **“Teoría del Presupuesto y del Gasto Público” (Economía)**, la expulsión de un año de la UNED, que deberá materializarse en el Curso 2023-2024.
- Por la falta muy grave y grave cometidas en la asignatura **“Política Económica: Objetivos e Instrumentos” (Economía)**, expulsión de un año de la UNED, que deberá materializarse en el Curso 2024-2025.
- Por la falta muy grave y grave cometidas en la asignatura **“Estrategias y Políticas de Empresa” (ADE)**, expulsión de un año de la UNED, que deberá materializarse en el Curso 2025-2026.

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

- 5.- **Convocatoria de un contrato indefinido al amparo del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, modificada por ley 17/2022 de 5 de septiembre, BOE de 7 de septiembre de 2022, para la Cátedra Universidad Empresa en Inclusión Social, UNED-Ayuntamiento de Tomelloso-Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales-Fundación CERES-Centro Asociado a la UNED de Ciudad Real**

### Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica

Dentro de la Cátedra Universidad Empresa en Inclusión, cuyo director es el doctor D. Antonio López Peláez, se convoca un contrato indefinido a tiempo parcial (19 horas semanales), para la realización de un trabajo de investigación financiado por la citada Cátedra, bajo las siguientes cláusulas:

#### 1.- OBJETO DEL CONTRATO

Las tareas asociadas al contrato que se convoca se corresponden con la investigación, innovación organizacional y tecnológica, diseño social, análisis de necesidades y evaluación de políticas públicas, en el ámbito de las acciones de inclusión social desarrolladas o participadas por los dispositivos y equipos profesionales de los servicios sociales, participación, objetivos de desarrollo sostenible y desarrollo continuado de la calidad técnica de los profesionales del mencionado Sistema.

#### 2.- PERSONAS DESTINATARIAS

Personas tituladas universitarias en Trabajo Social o Ciencias Sociales. Es imprescindible un buen nivel de Microsoft Excel (Microsoft Office). Se valorará el conocimiento de programas de análisis estadístico. Se valorará experiencia previa o cursos de formación recibidos y/o impartidos sobre intervención social para la inclusión, atención social a colectivos desfavorecidos o de difícil



inclusión y/o métodos de investigación social. Igualmente, se valorará conocimiento hablado y escrito de inglés.

### 3.- REQUISITOS DE LAS PERSONAS CANDIDATAS

3.1.- En el momento de presentar la solicitud, las personas aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Poseer la nacionalidad española, o tener permiso de residencia y trabajo en España.
- Estar en posesión de la titulación correspondiente (Diplomatura, Grado o superior en Trabajo Social, Educación Social, Psicología, Sociología).
- Tener conocimientos en los temas especificados.

3.2.- Las titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar homologadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

### 4.- CONDICIONES DE DISFRUTE DEL CONTRATO

4.1.- La incorporación del candidato al grupo de investigación del proyecto se realizará por medio de un contrato laboral suscrito entre el candidato seleccionado y la UNED, al amparo de lo que establece el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, modificada por ley 17/2022 de 5 de septiembre, BOE de 7 de septiembre de 2022 y demás disposiciones legales que resulten de aplicación.

4.2.- El contrato tendrá carácter indefinido y se desarrollará a tiempo parcial de 19 horas semanales, estando su vigencia condicionada a la propia continuidad de la Cátedra de Inclusión Social que lo sustenta, cuya finalización está prevista el 03 de noviembre de 2024, y a la existencia de crédito suficiente.

4.3.- El contrato que se firme al amparo de esta convocatoria tendrá una dotación económica de 1.125 euros íntegros mensuales, de los cuales serán detraídas, a su vez, todas las cargas fiscales y de Seguridad Social que, de acuerdo con la legislación vigente, corran a cargo de la persona contratada.

4.4.- El lugar de trabajo será el Centro Asociado a la UNED en Tomelloso. Situado en Calle del Pintor Francisco Carretero n.º 8 Tomelloso.

4.5.- La incorporación de la persona seleccionada deberá producirse en la fecha que le sea comunicada una vez resuelta la convocatoria, estando prevista la incorporación a lo largo del mes de noviembre de 2022. El incumplimiento de este plazo se entenderá como renuncia al contrato y supondrá, por tanto, la pérdida de cualquier derecho que de esta convocatoria pudiera derivarse.

4.6.- En ningún caso, la prestación de servicios que se lleve a cabo como consecuencia del contrato que se celebre al amparo de esta convocatoria, implicará compromiso alguno en cuanto a la posterior incorporación de los interesados a la plantilla de la UNED.

### 5.- FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

5.1.- Los impresos de solicitud se publican como **Anexo** a la presente convocatoria y deberán entregarse junto con los siguientes documentos:

- Fotocopia compulsada del DNI, NIE o pasaporte en vigor.
- Fotocopia compulsada de la certificación académica oficial en la que conste la obtención con fecha del título que de acceso a esta convocatoria.
- Curriculum vitae* en formato CVN del/la solicitante.
- Breve carta de presentación (2 páginas máximo) explicando la experiencia en el tema de estudio propuesto.

5.2.- El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 15 de octubre de 2022.





**5.3.-** Las solicitudes, dirigidas al Vicerrectorado de Investigación, Transferencia de Conocimiento y Divulgación Científica, deberán presentarse en el Registro General de la UNED o bien a través de su Registro electrónico: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

## 6. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS SOLICITUDES

**6.1.-** La evaluación de las solicitudes se llevará a cabo por una Comisión que estará formada por la vicerrectora de Investigación o, en su caso, la persona en la que esta delegue, el director de la Cátedra o, en su caso, la persona en la que este delegue, un representante de la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales, y un representante del Ayuntamiento de Tomelloso.

**6.2.-** La Comisión seleccionará a los candidatos y candidatas de conformidad con los siguientes criterios:

**6.2.1.** *Curriculum vitae* del candidato/a. Se valorará como sigue:

- Nota media del expediente académico de la diplomatura: 10 %.
- Nota media Título de Grado/Licenciatura/Máster: 10 %.
- Conocimientos y experiencia en métodos de investigación social: 30 %.
- Nivel de competencia en el idioma inglés: 10 %.
- Cursos de formación recibidos sobre: Evaluación de los servicios sociales, inclusión social, intervención social digital: 5 %.
- Experiencia previa en docencia sobre: acciones de inclusión social, intervención con colectivos desfavorecidos o de difícil inclusión: 15 %.
- Experiencia en intervención social para la inclusión desde servicios sociales: 20 %.

Se realizarán entrevistas individuales con los candidatos si fuese necesario.

## 7.- RECURSOS Y RECLAMACIONES

**7.1.-** Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el rector de la UNED en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a esta publicación.

Madrid, 28 de septiembre de 2022. EL RECTOR, P.D. Resolución de 16 de octubre de 2020 (BOE 292, de 5 de noviembre de 2020), LA VICERECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa María Martín Aranda.

**ANEXO:** [Impreso de solicitud](#)

# VICERECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN

## 6.- Programa de Becas Internacionales 2023

### Vicerrectorado de Internacionalización

Recordatorio a Instituciones de Educación Superior Extranjeras a Ofrecer Propuestas de Becas Internacionales para programas de Especialidades, Maestrías y Doctorados para la Cohorte Académica 2023.

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), a través del Viceministerio de Relaciones Internacionales y su Departamento de Acuerdos y Convenios Internacionales, les



recuerda a las Instituciones de Educación Superior extranjeras, que envíen sus propuestas de Becas Internacionales para programas de Especialidades, Maestrías y Doctorados para la Cohorte Académica 2023, con miras a participar en la próxima “Convocatoria a Becas Internacionales MESCYT 2023”, en coherencia con las necesidades, demandas y prospectivas de desarrollo que presentan los sectores productivos y sociales de la República Dominicana.

Con respecto a las áreas de trabajo, los programas académicos deberán estar relacionados con la conclusión central del Informe CERO que establece las siguientes familias profesionales como las que deben priorizarse y enfocarse el Sistema Nacional de Becas:

| <b>SIGLAS</b> | <b>FAMILIAS PROFESIONALES (DESCRIPCIÓN)</b>   |
|---------------|---|
| EDUC.         | Educación.  |
| AFYD.         | Administración, Finanzas y Derecho.   |
| SABI.         | Salud y Bienestar.  |
| PCEG.         | Programas y Certificaciones Genéricos.  |
| SESC.         | Servicios Socioculturales y a la Comunidad.   |
| INCO.         | Informática y Comunicaciones.   |
| COMI.         | Construcción y Minería.   |
| FIMA.         | Fabricación, Instalación y Mantenimiento de Maquinarias y Equipos de Metal y Productos de Madera. |
| ARHU.         | Artes y Humanidades.  |
| AFIR.         | Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas.  |
| AUGR.         | Audiovisuales y Gráficas.   |
| ELEA.         | Electricidad y Electrónica.   |
| CNME.         | Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadísticas.   |
| SEPE.         | Servicios Personales.   |
| HOYT.         | Hostelería y Turismo.   |
| QUIM.         | Química.  |
| AGPE.         | Agropecuaria.   |
| TECC.         | Textil, Confección y Calzados.  |
| EABT.         | Elaboración de Alimentos, Bebidas y productos del Tabaco.   |
| SEMA.         | Seguridad y Medio Ambiente.   |
| COME.         | Comercio.   |
| TRAL.         | Transporte y Logística.   |

Pasos a seguir en el proceso de solicitud:

ESCANEE en blanco y negro, todos los documentos requeridos, en un solo archivo en formato PDF, asegurándose que los documentos sean legibles. Envíe el archivo a [acuerdosyconvenios@mescyt.gob.do](mailto:acuerdosyconvenios@mescyt.gob.do)

Luego de enviar la solicitud, recibirá un email de confirmación. Si no recibe el email de confirmación, luego de enviar la solicitud, por favor envíenos un mensaje a: [acuerdosyconvenios@mescyt.gob.do](mailto:acuerdosyconvenios@mescyt.gob.do)

Fecha límite para postular cursos: 15 de octubre de 2022.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2B283989794533BB7EEAD21359F72F8

El Departamento de Acuerdos y Convenios Internacionales se comunicará ÚNICAMENTE con las instituciones seleccionadas.

En caso de tener preguntas, por favor contáctese con el Departamento de Acuerdos y Convenios Internacionales por email a: [acuerdosyconvenios@mescyt.gob.do](mailto:acuerdosyconvenios@mescyt.gob.do)

## VICERRECTORADO DE DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN

### 7.- Novedades Editoriales

#### **Dirección Editorial. Sección de Difusión y Distribución**

Les informamos de las últimas novedades que ha publicado la Editorial.

#### **COLECCIÓN TEMÁTICA**

##### **ARTE Y HUMANIDADES**

- **0101085CT01A01** [DIEZ ESTUDIOS SOBRE FILOSOFÍA HELENÍSTICA Y ROMANA. LA ESCUELA ITALIANA CONTEMPORÁNEA.](#)  
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, Iker.  
MASO, Stefano.  
P.V.P.: 16,45 €.  
También en formato e-book.
- **0101086CT01A01** [PSEUDO-DIONISIO AREOPAGITA. SOBRE LOS NOMBRES DIVINOS.](#)  
VALIENTE SÁNCHEZ-VALDEPEÑAS, Ángel.  
P.V.P.: 13,59 €.  
También en formato e-book.

##### **GRADOS**

- **6902305GR01A01** [CLAVES DE LA SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO. LA EVOLUCIÓN DEL EMPLEO Y DEL TRABAJO EN EL MUNDO.](#)  
MARTÍNEZ PASTOR, Juan Ignacio.  
P.V.P.: 26,96 €.  
P.V.P. en formato PDF.: 13,00 €.
- **6603102GR03A01** [INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA ACTUAL PARA TRABAJO SOCIAL.](#)  
DÍAZ MARTÍNEZ, José Antonio.  
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Rosa María (Coordinadores).  
P.V.P.: 15,00 €.  
P.V.P. en formato EPUB.: 7,50 €.
- **6901101GR03A01** [INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA ACTUAL PARA CIENCIAS SOCIALES.](#)  
DÍAZ MARTÍNEZ, José Antonio.  
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Rosa María (Coordinadores).  
P.V.P.: 15,00 €.  
P.V.P. en formato EPUB.: 7,50 €.
- **6902101GR03A01** [INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA ACTUAL.](#)  
DÍAZ MARTÍNEZ, José Antonio.  
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Rosa María (Coordinadores).  
P.V.P.: 30,00 €.  
P.V.P. en formato EPUB.: 15,00 €.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2B28398794533BB7EEAD21359F72F8

## SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS

### FACULTAD DE DERECHO

- 8.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Regulación Económica” (Cód. 66014015) del Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas. Incorporación del profesor D. Juan Francisco Rodríguez Ayuso al equipo docente de la asignatura**

#### Decanato de la Facultad

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Regulación Económica” (Cód. 66014015), del Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas, la incorporación del profesor D. Juan Francisco Rodríguez Ayuso al equipo docente de la asignatura.

- 9.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Economía Política” (Cód. 66014015) del Grado en Derecho. Modificaciones en la guía de la asignatura**

#### Decanato de la Facultad

Se comunican a los estudiantes de la asignatura “Economía Política” (Cód. 66014015) del Grado en Derecho, las nuevas fechas para la realización de las Pruebas de Evaluación Continua (PECs), diferentes de las inicialmente recogidas en la guía de la asignatura.

La primera Prueba de Evaluación Continua (PEC), dedicada a los Temas 1, 2, 3, 5, y 6 del programa, se realizará dentro de la aplicación Cuestionario del curso virtual el día 21 de noviembre de 2022.

El plazo para entregar la segunda PEC, sobre cuyo contenido se informará dentro del curso virtual, concluirá el 19 de diciembre de 2022.

- 10.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Ignacio Gutiérrez Gutiérrez. Modificación del horario de guardia**

#### Decanato de la Facultad

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Ignacio Gutiérrez Gutiérrez, que a partir de esta publicación su horario de guardia será el siguiente:

Miércoles y jueves de 9:00 a 15:00 horas.

Teléfono: 91 398 91 30.

Las asignaturas que imparte son:

- Derecho Constitucional III (Cód. 66022055) del Grado en Derecho.
- Estado Constitucional (Cód. 66031054) del Grado en Trabajo Social.
- Derecho Constitucional II (Cód. 66011057) del Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas.



- Valores y principios en la Constitución Española. Concepto de derechos fundamentales en la Constitución española (Cód. 26601117) del Máster Universitario en Derechos Fundamentales.
- Aspectos subjetivos y objetivos de los derechos fundamentales. Interpretación de los derechos fundamentales (Cód. 26601136) del Máster Universitario en Derechos Fundamentales.

**11.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Trabajo Fin de Máster” (Cód. 26622024), del Máster Universitario en Estudios de Género. Modificación en el equipo docente de la asignatura**

**Decanato de la Facultad**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Trabajo Fin de Máster” (Cód. 26622024), del Máster Universitario en Estudios de Género, que los profesores D. Fernando de Yzaguirre García y D. Dídac Llorens Cubedo no formarán parte del equipo docente de esta asignatura en el curso 2022-2023.

Asimismo, se les comunica la incorporación de las siguientes profesoras al equipo docente de esta misma asignatura:

D.<sup>a</sup> Cristina Garrigós González, D.<sup>a</sup> Susana Monzó Gil, D.<sup>a</sup> Inés Ordiz Alonso-Collado, D.<sup>a</sup> Claudia Picazo Jaque y D.<sup>a</sup> Amparo Serrano Haro De Haro.

**12.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Psicología Comunitaria” (Cód. 6603302) del Grado en Trabajo Social. Modificaciones en la guía de la asignatura**

**Decanato de la Facultad**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Psicología Comunitaria” (Cód. 6603302), del Grado en Trabajo Social, la siguiente modificación en la guía de la asignatura:

**Donde dice:** el tema 4 (Apoyo social e intervención social comunitaria) corresponde con el capítulo 5 del manual.

**Debe decir:** corresponde con el capítulo 4 del manual, del mismo título.

**13.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “La Intervención de la Administración en las Telecomunicaciones” (Cód. 26601600), del Máster Universitario en Intervención de la Administración en la Sociedad. Incorporación del profesor D. Juan Francisco Rodríguez Ayuso al Equipo docente de la asignatura**

**Decanato de la Facultad**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “La Intervención de la Administración en las Telecomunicaciones” (Cód. 26601600), del Máster Universitario en Intervención de la Administración en la Sociedad, la incorporación del profesor D. Juan Francisco Rodríguez Ayuso al equipo docente de la asignatura.



## FACULTAD DE FILOLOGÍA

## 14.- Homenaje al profesor D. José Romera y al Seliten@T en Pau (Francia)

**Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura**

El homenaje tendrá lugar en el IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Teatro del Siglo XXI: *Histoire, Patrimoine et Identités(s) dans le théâtre du XXIe siècle. En hommage au professeur José Romera Castillo et en l'honneur de 30ème anniversaire du SELITEN@T* / Historia, patrimonio e identidad(es) en el teatro del siglo XXI. En homenaje al profesor D. José Romera Castillo, presidente de honor de la AITS21, y en reconocimiento a la labor del SELITEN@T en su 30 aniversario (Pau, Francia, Université de Pau et des Pays de l'Adour, 12-14 de octubre de 2022).

El programa puede verse en <https://theatre-plateau.unistra.fr/asociacion-internacional-de-teatro-siglo-21/los-congresos-de-la-aits21/iv-congreso-de-bayonapau-francia-2022>

El congreso se realizará en homenaje al catedrático emérito y honorífico de la UNED, el profesor José Romera Castillo (cofundador, presidente y presidente de honor de la AITS21), así como en reconocimiento a la extensa, excelente y fructífera labor de estudio sobre el teatro del siglo XXI, llevada a cabo bajo su dirección, durante más de 30 años, en el Centro de Investigación de Semiótica Literaria, Teatral y Nuevas Tecnologías (SELITEN@T), el grupo de investigación más veterano de la UNED (desde 1991 hasta la actualidad).

## FACULTAD DE FILOSOFÍA

## 15.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Tiempo y Teoría de la Cultura: Etnohistoria” (Cód. 70023103) del Grado en Antropología Social y Cultural. Modificaciones en la guía de la asignatura

**Decanato de la Facultad**

Se comunican a los estudiantes de la asignatura “Tiempo y Teoría de la Cultura: Etnohistoria” (Cód. 70023103) del Grado en Antropología Social y Cultural las siguientes modificaciones en la guía de la asignatura:

En el apartado “**Bibliografía básica**”, donde dice:

**Tema 1: Orientación sobre el término Etnohistoria y su uso.**

Literatura obligatoria: W. Müllauer-Seichter. 2012. “Introducción” en: *Maneras de narrar espacios y tiempos*. AD FONTES. Corrientes en Etnohistoria. Ramón Areces. Madrid.

N. R. Areces. 2008. “La etnohistoria y los estudios regionales” en: *Andes* nr. 19, Salta ene / dec. 2008. Versión online ISSN 1668-8090. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1668-80902008000100001](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-80902008000100001)

S.Trias Mercant. 2005. “Historia y Antropología de Archivo”. en: [dialnet.unirioja.es/servlet/dfichero\\_articulo?codigo=2670298](http://dialnet.unirioja.es/servlet/dfichero_articulo?codigo=2670298)

I. Fernández de Mata. 2002. Diálogos, encuentros y mixturas. relaciones entre la antropología y la historia” en: [dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=838057](http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=838057)



**Debe decir**, tal como pone en "Contenidos" de:

**Tema 1: Orientación sobre el término Etnohistoria y su uso.**

Literatura obligatoria: W. Müllauer-Seichter. 2012.

"Introducción" en: Maneras de narrar espacios y tiempos. AD FONTES. Corrientes en Etnohistoria. Ramón Areces. Madrid.

N. R. Areces. 2008.

"La etnohistoria y los estudios regionales" en: Andes nr. 19, Salta ene /dec. 2008. Versión online ISSN 1668-8090. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1668-80902008000100001](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-80902008000100001)

I. Fernández de Mata. 2002.

Diálogos, encuentros y mixturas. Relaciones entre la antropología y la historia" en: [dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=838057](http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=838057)

Lorandi, Ana María (2012).

¿Etnohistoria, Antropología Histórica o simplemente Historia? En: Memoria americana, versión online ISSN 1851-3751; No. 20-1.

[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-37512012000100002](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-37512012000100002)

En el Tema-3, **donde dice**:

**Tema 3: La Etnohistoria en el ámbito español.**

Matilde Fernández Montes. 2012. "Desarrollo de la Etnoarqueología y la Etnohistoria en España" en: Maneras de narrar espacios y tiempos. AD FONTES. Corrientes en Etnohistoria. Ramón Areces. Madrid.

M. Fernández Montes. 2012. "Aportación al estudio de la alfarería femenina en la Península Ibérica: La cerámica histórica de Alcorcón (Madrid)".

**Debe decir**, tal como pone en "Contenidos" de:

**Tema 3: La Etnohistoria en el ámbito español.**

Literatura obligatoria:

Matilde Fernández Montes. 2012. "Desarrollo de la Etnoarqueología y la Etnohistoria en España" en: Maneras de narrar espacios y tiempos. AD FONTES. Corrientes en Etnohistoria. Ramón Areces. Madrid.

M. Fernández Montes. 2012. "Aportación al estudio de la alfarería femenina en la Península Ibérica: La cerámica histórica de Alcorcón (Madrid)".

Rodríguez Jiménez, José L. (2008). "Las fuentes orales: Metodología para trabajar con una fuente que buscas y te busca". En: Rodríguez Jiménez J.L & Rubio, A. (eds). Primer Encuentro entre el Periodismo de Investigación y la Historia. Homenaje a Kapuscinski, Madrid, Univ. Rey Juan Carlos e Instituto de Humanidades de la URJC (ISBN 978-84-691-7780-8).

En el Tema-5, **donde dice**:

**Tema 5: Etnohistoria en América Latina.**

D.E. Tavárez & K. Smith. 2001. "Presentación: La etnohistoria en América: Crónica de una disciplina bastarda" en: Desacatos Nr. 7 Saberes y Razones. México.

S. Alejandro Herrera Villagra. 2012. "Etnografía en el Cuzco contemporáneo: Una epistemología desde los sentidos y las emociones" en: Maneras de narrar espacios y tiempos. AD FONTES. Corrientes en Etnohistoria. Ramón Areces. Madrid.

Imelda Vega-Centeno.2012. "La salud del indígena en la historia cultural del Cusco republicano" en: Maneras de narrar espacios y tiempos. AD FONTES. Corrientes en Etnohistoria. Ramón Areces. Madrid.

B. Vitar. 2012.



“Las indígenas chaqueñas bajo la mirada jesuítica” en: Maneras de narrar espacios y tiempos. AD FONTES. Corrientes en Etnohistoria. Ramón Areces. Madrid.

**Debe decir**, tal como pone en “Contenidos” de:

**Tema 5 Etnohistoria en América Latina.**

Literatura obligatoria:

Salvetti, Vivina, P. (2017). “Especificidad de las fuentes orales en Historia: Carácter situado en su transcripción” en: Revista de Historia, No.18; ISSN-E 2591-3190.

S. Alejandro Herrera Villagra. 2012. “Etnografía en el Cuzco contemporáneo: Una epistemología desde los sentidos y las emociones” en: Maneras de narrar espacios y tiempos. AD FONTES. Corrientes en Etnohistoria. Ramón Areces. Madrid.

Imelda Vega-Centeno.2012. La salud del indígena en la historia cultural del Cusco republicano” en: Maneras de narrar espacios y tiempos. AD FONTES. Corrientes en Etnohistoria. Ramón Areces. Madrid.

B. Vitar.2012. “Las indígenas chaqueñas bajo la mirada jesuítica” en: Maneras de narrar espacios y tiempos. AD FONTES. Corrientes en Etnohistoria. Ramón Areces. Madrid.

## FACULTAD DE EDUCACIÓN

**16.- Fe de erratas al comunicado para los estudiantes del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Incorporación de varios profesores a los equipos docentes, publicado en el BICI n.º 43 de 26 de septiembre de 2022**

**Decanato de la Facultad**

Se notifica la siguiente Fe de erratas al comunicado para los estudiantes del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, publicado en el BICI n.º 43 de 26 de septiembre de 2022

**Donde dice:**

Incorporación del profesor D. Javier García García en las siguientes asignaturas:

Sociedad, familia y educación (Cód. 23304038).

Prácticum (Especialidad Intervención Sociocomunitaria) (Cód. 23300234).

**Debe decir:**

Baja del profesor D. Javier García García en las siguientes asignaturas:

Sociedad, familia y educación (Cód. 23304038).

Prácticum (Especialidad Intervención Sociocomunitaria) (Cód. 23300234).

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2B283989794533BB7EEAD21359F72F8



**17.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Formación y Actualización de la Función Pedagógica” (Cód. 6302402-) del Grado en Pedagogía. Modificaciones en la guía de la asignatura****Decanato de la Facultad**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Formación y Actualización de la Función Pedagógica” (Cód. 6302402-) del Grado en Pedagogía la siguiente modificación en la guía de la asignatura:

**Donde dice:**

Fecha aproximada de entrega: 01/05/2023.

Comentarios y observaciones:

En la convocatoria de septiembre, la PEC se entregará al 25 de julio del 2023.

**Debe decir:**

Fecha aproximada de entrega: 16/04/2023.

Comentarios y observaciones: Los estudiantes que suspendan o no envíen las PEC en convocatoria ordinaria, podrán realizar un nuevo envío antes del 20/05/2023.

**18.- Convocatoria de ayudas de formación para el profesorado del Departamento MIDE II (Orientación Educativa, Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica)****Departamento MIDE II (OEDIP)**

Con fecha 27 de septiembre, el Departamento MIDE II (OEDIP) de la Facultad de Educación de la UNED, acordó convocar ayudas de formación para el profesorado del Departamento.

**1.- Objetivo de las ayudas**

Ayudas de formación para el personal docente e investigador con el fin de facilitar, con cargo al presupuesto del Departamento, la actualización de conocimientos y la adquisición de nuevas técnicas, mediante estancias breves en otras universidades o centros de investigación, mediante la realización de cursos de formación en España o en el extranjero, mediante el intercambio temporal de profesorado, o mediante cualquiera otra actividad relacionada con la formación.

**2.- Requisitos de los solicitantes**

Podrá solicitar estas ayudas el personal docente e investigador perteneciente al Departamento de MIDE II (OEDIP).

**3.- Características y cuantía de las ayudas**

Las ayudas se dirigen a financiar total o parcialmente los gastos originados por la actividad. En caso de financiación parcial, estas ayudas son compatibles con cualquier otra que obtenga el interesado para la misma actividad.

La gestión se efectuará a través del administrador de la Facultad.

La cuantía individual será establecida por el órgano que evalúe la solicitud, sin que pueda ser superior a cuatrocientos (400) euros anuales.

La cuantía total de las ayudas concedidas por el Departamento no podrá exceder de los límites de su partida presupuestaria correspondiente.

**4.- Publicidad de la convocatoria**

La convocatoria será remitida por correo electrónico a todo el personal docente e investigador del Departamento.

Asimismo, el anuncio de la convocatoria se publicará en el BICI.



#### 5.- Plazo y presentación de las solicitudes

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría del Departamento en el plazo máximo de **siete días naturales** desde la publicación del anuncio de la convocatoria en el BICI.

Se acompañará a la solicitud una breve memoria justificativa de la actividad prevista, que incorporará necesariamente un presupuesto detallado y desglosado de los costes.

#### 6.- Méritos para la evaluación de ayudas

En la resolución de la convocatoria se tendrá en cuenta el interés de la actividad prevista para la docencia e investigación del Departamento, para el conocimiento de experiencias útiles que puedan incorporarse a las actividades del Departamento, para el intercambio de profesorado o investigadores con otras universidades, y para cualesquiera otros similares a juicio de la Comisión Delegada del Consejo del Departamento.

#### 7.- Evaluación de las solicitudes

La Comisión Delegada del Consejo del Departamento, examinará las solicitudes, siguiendo, para la valoración de los méritos, los criterios que la propia Comisión, por delegación del Consejo del Departamento, determine para esta convocatoria.

#### 8.- Obligaciones de los beneficiarios

En el plazo máximo de un mes desde la finalización de la actividad que dio origen a la concesión de la ayuda, el beneficiario remitirá:

- Al Departamento, una breve memoria explicativa de la actividad realizada y de las utilidades que puedan derivarse para el conjunto de actividades del Departamento.
- A la Administración de la Facultad, los justificantes originales de los gastos en que se haya incurrido, siguiendo para ello las normas de procedimiento presupuestario de la UNED.

### 19.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Métodos de Investigación en Educación Social” (Cód. 63012085). Modificaciones en la guía de la asignatura

#### Decanato de la Facultad

Se comunican a los estudiantes de la asignatura “Métodos de Investigación en Educación Social” (Cód. 63012085), las siguientes modificaciones en la guía de la asignatura:

En el apartado “Sistema de Evaluación”, **donde dice:**

La prueba presencial tiene una valoración máxima de 8 puntos. Como se ha indicado, para aprobar sin PEC se necesita una valoración mínima de 5 sobre 8; la nota mínima que se necesita obtener en el examen para sumar la PEC es 4 sobre 8. Dentro de ella, la prueba objetiva está compuesta por 12 cuestiones con 3 alternativas de respuesta, cuya valoración máxima será 4 puntos sobre 8. Cada acierto suma 0.33 y cada error resta 0.16.

La parte de desarrollo consta de una pregunta teórica y una práctica, valoradas cada una con 2 puntos, (valoración máxima: 4 sobre 8).

#### Debe decir:

La prueba presencial tiene una valoración máxima de 8 puntos. Como se ha indicado, para aprobar sin PEC se necesita una valoración mínima de 5 sobre 8; la nota mínima que se necesita obtener en el examen para sumar la PEC es 4 sobre 8. Dentro de ella, la prueba objetiva está compuesta por 12 cuestiones con 3 alternativas de respuesta, cuya valoración máxima será 4 puntos sobre 8. Cada acierto suma 0.33 y cada error resta 0.16. Esta parte tiene carácter



selectivo, siendo necesario un mínimo de 2 puntos para sumar la valoración de la parte de desarrollo.

La parte de desarrollo consta de una pregunta teórica y una práctica, valoradas cada una con 2 puntos, (valoración máxima: 4 sobre 8).

## 20.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Política Comparada de la Educación Social” (Cód. 63013038). Modificaciones en la guía de la asignatura

### Decanato de la Facultad

Se comunican a los estudiantes de la asignatura “Política Comparada de la Educación Social” (Cód. 63013038), las siguientes modificaciones en la guía de la asignatura:

En el apartado “Sistema de Evaluación”, **donde dice:**

Material permitido en el examen: Ninguno.

Criterios de evaluación: El examen consistirá en una prueba tipo test de 20 preguntas.

Se incluirán cinco preguntas sobre los dos primeros temas y otras 15 sobre el manual y el material audiovisual que la docente proponga para ese curso sobre temas de actualidad.

Los errores restan en la puntuación final que se obtiene en el test.

#### Debe decir:

Material permitido en el examen: Se podrá utilizar exclusivamente el manual Gavari, E. (Coord.) (2022). Políticas Comparadas de la Educación Social. Editorial Sanz y Torres, para la realización del test.

Criterios de evaluación: El examen consistirá en una prueba tipo test de 20 preguntas.

Se incluirán cinco preguntas sobre los dos primeros temas y otras 15 sobre el manual y el material audiovisual que la docente proponga para ese curso sobre temas de actualidad.

Las preguntas acertadas se valorarán con 0.5 puntos y los fallos restarán 0.25 puntos.

## 21.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Patricia Gómez Hernández, del Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales. Modificación del horario de guardia

### Decanato de la Facultad

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Patricia Gómez Hernández, del Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales, que a partir de esta publicación, su horario de guardia será los lunes de 16:00 a 20:00 horas.

Las asignaturas que imparte son las siguientes:

- Diseño y desarrollo del *currículum* (Máster en formación del profesorado) (Cód. 23304076).
- Didáctica General (Grado en Pedagogía y Educación Social) (Cód. 63901106).
- Principios de la sociedad del conocimiento (Máster en Comunicación y Educación en la Red) (Cód. 23301025).
- Trabajo Fin de Grado (Grado en Pedagogía) (Cód. 63024013).
- Trabajo Fin de Máster (Máster Comunicación y Educación en la Red) (Cód. 23301646).



**22.- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas de los Grados en Educación Social y Pedagogía. Incorporación de los profesores D. Carlos Monge López y D.ª Oihana María Llovet Díaz a los equipos docentes**

**Decanato de la Facultad**

Se comunica a los estudiantes de varias asignaturas de los Grados en Educación Social y Pedagogía, la incorporación de los profesores D. Carlos Monge López y D.ª Oihana María Llovet Díaz a los equipos docentes.

Se incorpora el profesor D. Carlos Monge López al equipo docente de la asignatura Trabajo Fin de Grado de Educación Social (Cód. 6301401-).

Teléf.: 91 398 69 73.

Correo electrónico: [carlos.monge@edu.uned.es](mailto:carlos.monge@edu.uned.es)

Horario de guardia: miércoles de 16:00 a 20:00 horas.

La profesora: D.ª Oihana María Llovet Díaz se incorpora a los equipos docentes de las siguientes asignaturas:

- Trabajo Fin de Grado de Pedagogía (Cód. 63024013).
- Trabajo Fin de Grado de Educación Social (Cód. 6301401-).
- Prácticas Profesionales III de Educación Social (Cód. 63013067).

Teléf.: 91 398 72 75.

Correo electrónico: [omllovet@edu.uned.es](mailto:omllovet@edu.uned.es)

Guardia: martes de 17:00 a 21:00 horas.

## FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**23.- Comunicado para los estudiantes del Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social. Incorporación de los profesores D.ª Sandra Chiclana de la Fuente y D. Mario Sáinz Martínez al equipo docente varias asignaturas**

**Decanato de la Facultad**

Se comunica a los estudiantes del Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social, la incorporación de los profesores D.ª Sandra Chiclana de la Fuente y D. Mario Sáinz Martínez al equipo docente de varias asignaturas.

**D.ª Sandra Chiclana de la Fuente:**

Se incorpora a los equipos docentes de las siguientes asignaturas:

- Estrategias de intervención para la detección y prevención de la radicalización (Cód. 22208150).
- Violencia de género (Cód. 22208165).
- Trabajo Fin de Máster (Cód. 22208023).

Horario de asistencia al estudiante: martes de 15:00 a 19:00 horas.

Teléfono: 91 398 62 74.



Despacho 1.50 de la Facultad de Psicología.

Correo electrónico: [schiclana@psi.uned.es](mailto:schiclana@psi.uned.es)

**D. Mario Sáinz Martínez:**

Se incorpora a los equipos docentes de las siguientes asignaturas:

- Origen y resolución de conflictos intergrupales (Cód. 22208076).
- Trabajo Fin de Máster (Cód. 22208023).

Horario de asistencia al estudiante: martes de 12:00 a 16:00 horas.

Despacho 1.51 de la Facultad de Psicología.

Correo electrónico: [msainz@psi.uned.es](mailto:msainz@psi.uned.es)

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

### **24.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Mundo Anglófono (Cód. 24413150) del Máster Sociedad y Cultura. Modificaciones en la guía de la asignatura**

#### **Decanato de la Facultad**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura Mundo Anglófono (cód. 24413150) del Máster Sociedad y Cultura, la siguiente modificación en la guía de la asignatura:

En la entrega del trabajo final en la convocatoria de septiembre, **donde dice:**

5 de septiembre de 2022.

**Debe decir:**

5 de septiembre de 2023.

## ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

### **25.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Ingeniería de los Procesos de Fabricación” (Cód. 28801354) del Máster en Investigación en tecnologías Industriales. Incorporación del profesor D. Jorge Ayllón Pérez al equipo docente de la asignatura**

#### **Equipo docente de la asignatura**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Ingeniería de los Procesos de Fabricación” (Cód. 28801354) del Máster en Investigación en tecnologías Industriales, la incorporación del profesor D. Jorge Ayllón Pérez al equipo docente de la asignatura.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2B283989794533BB7EEAD21359F72F8

**26.- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas del Máster Universitario en Ingeniería Industrial, Grados en Ingeniería Eléctrica, Ingeniería de la Energía, Ingeniería en Tecnologías Industriales e Ingeniería Electrónica y Automática. Modificaciones en los equipos docentes****Equipo docente de la asignatura**

Se comunica a los estudiantes de varias asignaturas del Máster Universitario en Ingeniería Industrial, Grados en Ingeniería Eléctrica, Ingeniería de la Energía, Ingeniería en Tecnologías Industriales e Ingeniería Electrónica y Automática, las siguientes modificaciones en los equipos docentes de las siguientes asignaturas:

- Protección Radiológica (Cód. 68014048) de los Grados en Ingeniería Eléctrica, Ingeniería de la Energía e Ingeniería en Tecnologías Industriales:  
Se incluye como profesora en el equipo docente a D.<sup>a</sup> Mercedes Alonso Ramos y se da de baja al profesor D. Francisco Ogando Serrano.
- Tecnología Nuclear para Producción de Energía Eléctrica (Cód. 68014120) de los Grados en Ingeniería Eléctrica, Ingeniería de la Energía e Ingeniería en Tecnologías Industriales:  
Se incluye como profesor en el equipo docente a D. Francisco Ogando Serrano y se da de baja a D.<sup>a</sup> Mercedes Alonso Ramos.
- Tecnologías de la Energía Nuclear (Cód. 2880624-) del Máster Universitario en Ingeniería Industrial:  
Se incluye como profesor en equipo docente a D. Francisco Ogando Serrano y se da de baja a D.<sup>a</sup> Mercedes Alonso Serrano.
- Tecnologías de la Gestión de Residuos Radioactivos (Cód. 28806254) del Máster Universitario en Ingeniería Industrial:  
Se da de alta como profesora en equipo docente a D.<sup>a</sup> Mercedes Alonso Serrano y se da de baja a D. Javier Sanz Gozalo.
- Estructura de la Materia y Efectos de la Radiación (Cód. 68024041-) del Grado en Ingeniería Electrónica y Automática:  
Se da de baja al profesor D. Francisco Ogando Serrano

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE  
INGENIERÍA INFORMÁTICA****27.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Anselmo Peñas Padilla. Modificación del horario de guardia****Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos**

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Anselmo Peñas Padilla que a partir de esta publicación su horario de guardia será los jueves de 9:30 a 13:30 horas.

Las asignaturas que imparte son las siguientes:

- Procesadores del Lenguaje I (Cód. 71013130).
- Procesadores del Lenguaje II (Cód. 71013118).



- Proyecto Fin de Grado (Ing. Informática) (Cód. 7101403-).
- Minería de la Web (Cód. 31101023).
- Trabajo: Procesamiento del Lenguaje Natural y Recuperación de Información (Cód. 31101165).
- Procesamiento del Lenguaje Natural (Cód. 24409117).
- Trabajo Fin de Máster en Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza y Tratamiento de Lenguas (Cód. 24409244).

## ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

### 28.- Depósito de Tesis Doctorales

#### Sección de Asuntos Generales

En cumplimiento de la normativa vigente en relación con el procedimiento de tramitación de tesis doctorales, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas en la Sección de Asuntos Generales de la Escuela Internacional de Doctorado desde la publicación del último número del BICI. Durante el período indicado, cualquier doctor/a previamente acreditado/a, podrá solicitar en el correo: [admescueladoctorado@adm.uned.es](mailto:admescueladoctorado@adm.uned.es) el acceso a la tesis en depósito. Podrá examinar el documento durante un **período de 48 horas**, y en su caso, dirigir escrito a la Escuela Internacional de Doctorado con las consideraciones y observaciones que estime oportuno formular:

- **AUTOR: D. CARLOS ANTONIO PINEDO HERRERA.**  
TESIS: *"BASES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE SEGURIDAD SURAMERICANO"*.  
DIRECTORA: D.<sup>a</sup> SONIA ALDA MEJÍAS.  
PROGRAMA: "SEGURIDAD INTERNACIONAL".  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 28/septiembre/2022.  
FIN DEPÓSITO: 20/octubre/2022.
- **AUTOR: D. ALFONSO SÁNCHEZ GONZÁLEZ.**  
TESIS: *"MODELOS FUNCIONALES EN LA ACTIVIDAD DE CONTROL POLICIAL DEL DELITO"*.  
DIRECTOR: D. ENRIQUE MARTÍNEZ RUIZ.  
PROGRAMA: "DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES".  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 29/septiembre/2022.  
FIN DEPÓSITO: 21/octubre/2022.
- **AUTORA: D.<sup>a</sup> MARÍA DE LOS ÁNGELES BLANCO LÓPEZ.**  
TESIS: *"EL DERECHO A LA EDUCACIÓN MUSICAL: CREACIÓN HISTÓRICO-JURÍDICA DE UN CONCEPTO Y PERSPECTIVAS DE FUTURO"*.  
DIRECTORA: D.<sup>a</sup> REMEDIOS MORÁN MARTÍN.  
PROGRAMA: "DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES".  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 29/septiembre/2022.  
FIN DEPÓSITO: 21/octubre/2022.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2B2283989794533BB7EEAD21359F72F8

- **AUTOR: D. JORGE MAURO VEGA.**  
TESIS: *"EL PLANEAMIENTO DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD EN SUDAMÉRICA"*.  
DIRECTORES: D. ENRIQUE FOJÓN LAGOA y D. CARLOS MALAMUD RIKLES.  
PROGRAMA: "SEGURIDAD INTERNACIONAL".  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 29/septiembre/2022.  
FIN DEPÓSITO: 21/octubre/2022.
- **AUTORA: D.ª ALMA MARÍA IÑIGO MARTÍNEZ.**  
TESIS: *"CONVERGENCIA DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y CLÍNICA DEL ALUMNADO TEA"*.  
DIRECTOR: D. JOSÉ QUINTANAL DÍAZ.  
PROGRAMA: "EDUCACIÓN".  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 29/septiembre/2022.  
FIN DEPÓSITO: 21/octubre/2022.
- **AUTOR: D. JOSÉ MARÍA RUIZ RODRÍGUEZ.**  
TESIS: *"EL IMPACTO SOCIOEDUCATIVO DEL PUPIL SUPPORT ASSISTANT (PSA) EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESCOCÉS PARA LA INCLUSIÓN"*.  
DIRECTOR: D. JOSÉ QUINTANAL DÍAZ.  
PROGRAMA: "EDUCACIÓN".  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 29/septiembre/2022.  
FIN DEPÓSITO: 21/octubre/2022.
- **AUTOR: D. LUIS LAFONT NICUESA.**  
TESIS: *"LA INVESTIGACIÓN PENAL DEL DETECTIVE Y SU VALOR PROBATORIO"*.  
DIRECTORAS: D.ª SONIA CALAZA LÓPEZ y D.ª REMEDIOS MORÁN MARTÍN.  
PROGRAMA: "DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES".  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 30/septiembre/2022.  
FIN DEPÓSITO: 24/octubre/2022.
- **AUTOR: D. FABRICIO CABRERA ORTIZ.**  
TESIS: *"DEL PLAN COLOMBIA AL ACUERDO DE PAZ: ANÁLISIS DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD Y DEFENSA EN COLOMBIA"*.  
DIRECTOR: D. ENRIQUE FOJÓN LAGOA.  
PROGRAMA: "SEGURIDAD INTERNACIONAL".  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 30/septiembre/2022.  
FIN DEPÓSITO: 24/octubre/2022.
- **AUTORA: D.ª MARÍA DE LOS ÁNGELES CEBALLOS HERNANSANZ.**  
TESIS: *"FIGURA DEL REPRESENTANTE EN LAS INSTRUCCIONES PREVIAS. ESPECIAL REFERENCIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID"*.  
DIRECTORES: D.ª ANA MARÍA MARCOS DEL CANO y D. IÑIGO DE MIGUEL BERIAIN.  
PROGRAMA: "DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES".  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 30/septiembre/2022.  
FIN DEPÓSITO: 24/octubre/2022.
- **AUTOR: D. JOSÉ CARLOS SANCHO EZQUERRA.**  
TESIS: *"EL VÍNCULO CANINO-HUMANO Y SUS CONSECUENCIAS SOCIOCULTURALES: UN ESTUDIO ETNOGRÁFICO MULTIESPECIE SOBRE LOS LÍMITES DE LA ANIMALIDAD"*.





DIRECTORES: D.<sup>a</sup> DÉBORA ÁVILA CANTOS Y D. JOSÉ CARLOS LOREDO NARCIANDI.  
PROGRAMA: "DIVERSIDAD, SUBJETIVIDAD Y SOCIALIZACIÓN. ESTUDIOS EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL, HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA Y DE LA EDUCACIÓN".  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 30/septiembre/2022.  
FIN DEPÓSITO: 24/octubre/2022.

- **AUTORA: D.<sup>a</sup> PAOLA MARÍA ÚBEDA MARTÍNEZ-VALERA.**  
TESIS: "OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA LEY DE PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES EN EL ÁMBITO DE LAS PROFESIONES JURÍDICAS: ESPECIAL REFERENCIA AL ABOGADO".  
DIRECTORA: D.<sup>a</sup> CORAZÓN MIRA ROS.  
PROGRAMA: "DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES".  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 30/septiembre/2022.  
FIN DEPÓSITO: 24/octubre/2022.
- **AUTORA: D.<sup>a</sup> ANA BELÉN SANZ TRIGO.**  
TESIS: "EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA EJECUCIÓN DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES EN ESPAÑA".  
DIRECTOR: D. JESÚS FUENTETAJA PASTOR.  
PROGRAMA: "DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES".  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 30/septiembre/2022.  
FIN DEPÓSITO: 24/octubre/2022.
- **AUTOR: D. JOSÉ MIGUEL ROMERO PARRA.**  
TESIS: "LAS "BANDAS LATINAS EN ESPAÑA". EVOLUCIÓN EN LA CONSIDERACIÓN JURÍDICA COMO DELINCUENCIA ORGANIZADA".  
DIRECTORES: D.<sup>a</sup> FANNY CASTRO-RIAL GARRONE Y D. TOMÁS FERNÁNDEZ VILLAZALA.  
PROGRAMA: "DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES".  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 30/septiembre/2022.  
FIN DEPÓSITO: 24/octubre/2022.
- **AUTORA: D.<sup>a</sup> PLÁCIDA MOLINA BALLESTEROS.**  
TESIS: "PARALELISMOS ARTÍSTICOS TRANSFRONTERIZOS EN COLONIZACIÓN AGRARIA: ESTUDIO DE CASOS ESPAÑOLES Y PORTUGUESES".  
DIRECTORAS: D.<sup>a</sup> MARÍA DOLORES ANTIGÜEDAD DEL CASTILLO-OLIVARES Y D.<sup>a</sup> GENOVEVA TUSELL GARCÍA.  
PROGRAMA: "HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE Y TERRITORIO".  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 30/septiembre/2022.  
FIN DEPÓSITO: 24/octubre/2022.
- **AUTORA: D.<sup>a</sup> RUTH GERMANIA CLAVIJO CASTILLO.**  
TESIS: "LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: SITUACIÓN ACTUAL Y NECESIDADES DE FORMACIÓN DE LOS DOCENTES EN LA UNIVERSIDAD DE CUENCA, ECUADOR".  
DIRECTORA: D.<sup>a</sup> MARÍA JOSEFA BAUTISTA-CERRO RUÍZ.  
PROGRAMA: "EDUCACIÓN".  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 30/septiembre/2022.  
FIN DEPÓSITO: 24/octubre/2022.



- **AUTORA: D.ª LEONOR GONZÁLEZ DE LA LASTRA.**  
TESIS: *“INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS PARA LOS INSTITUTOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES (1931-1936): SIGNIFICADOS, IDEALES Y RETÓRICA. EL INSTITUTO LOPE DE VEGA COMO EJEMPLO REPRESENTATIVO”*.  
DIRECTORES: D. VÍCTOR FELIPE GUIJARRO MORA Y D. MANUEL ANTONIO SELLÉS GARCÍA.  
PROGRAMA: “FILOSOFÍA”.  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 30/septiembre/2022.  
FIN DEPÓSITO: 24/octubre/2022.
- **AUTORA: D.ª JESSICA PATRICIA RAMÍREZ GARCÍA.**  
TESIS: *“EL USO DE LOS ANGLICISMOS EN LA PRENSA PERUANA ACTUAL”*.  
DIRECTORAS: D.ª MARÍA LUISA MONTERO CUIEL Y D.ª ALICIA YLLERA FERNÁNDEZ GARCÍA.  
PROGRAMA: “FILOLOGÍA: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS”.  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 30/septiembre/2022.  
FIN DEPÓSITO: 24/octubre/2022.
- **AUTORA: D.ª PILAR LIRIO PORRAS.**  
TESIS: *“ESTUDIO ACÚSTICO DE LA PRODUCCIÓN VOCAL DE UN GRUPO CON TRASTORNO NEURODEGENERATIVO: PARKINSON”*.  
DIRECTORES: D.ª NURIA POLO CANO Y D. PEDRO GÓMEZ VILDA.  
PROGRAMA: “FILOLOGÍA: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS”.  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 30/septiembre/2022.  
FIN DEPÓSITO: 24/octubre/2022.
- **AUTORA: D.ª PATRIZIA CRESPI.**  
TESIS: *“L'EXPRESSION DE L'INTENSITÉ DANS L'OEUVRE D'AMÉLIE NOTHOMB. ÉTUDE PHRASÉOLOGIQUE DE ANTÉCHRISTA, BIOGRAPHIE DE LA FAIM ET MÉTAPHYSIQUE DES TUBES EN FRANÇAIS, ITALIEN ET ESPAGNOL”*.  
DIRECTORA: D.ª ARACELI GÓMEZ FERNÁNDEZ.  
PROGRAMA: “FILOLOGÍA: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS”.  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 30/septiembre/2022.  
FIN DEPÓSITO: 24/octubre/2022.
- **AUTOR: D. LUIS ÁNGEL GIL ACIRÓN.**  
TESIS: *“THE IMPACT OF CO-DESIGNED GAMIFICATION IN THE ESL CLASSROOM: A CROSS-SECTIONAL STUDY ON ENGLISH LANGUAGE LEARNERS' AFFECTIVE FILTER”*.  
DIRECTORA: D.ª PILAR RODRÍGUEZ ARANCÓN.  
PROGRAMA: “FILOLOGÍA: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS”.  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 30/septiembre/2022.  
FIN DEPÓSITO: 24/octubre/2022.
- **AUTOR: D. ANDRÉS JUÁREZ LÓPEZ.**  
TESIS: *“EDICIÓN DE TEXTOS EPISTOLARES. HISTORIA, TEORÍA Y APLICACIONES”*.  
DIRECTORES: D.ª MARÍA DOLORES MARTOS PÉREZ Y D. BLAS SÁNCHEZ DUEÑAS.  
PROGRAMA: “FILOLOGÍA: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS”.  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 30/septiembre/2022.  
FIN DEPÓSITO: 24/octubre/2022.



- **AUTOR: D. JESÚS EDUARDO FONG FLORES.**  
TESIS: *“REPRESENTACIONES DEL ERROR EN LA PRODUCCIÓN ESCRITA DEL FRANCÉS LENGUA EXTRANJERA: UNA MIRADA DESDE EL CRITERIO ETIOLÓGICO FUNDAMENTADO EN CORPUS DE ESTUDIANTES”*.  
DIRECTORA: D.ª ESTHER JUAN OLIVA.  
PROGRAMA: “FILOLOGÍA: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS”.  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 30/septiembre/2022.  
FIN DEPÓSITO: 24/octubre/2022.
- **AUTORA: D.ª VALENTINA TORRISI.**  
TESIS: *“CARTELERA TEATRAL EN “ABC” DE MADRID (2006-2008)”*.  
DIRECTOR: D. JOSÉ ROMERA CASTILLO.  
PROGRAMA: “FILOLOGÍA: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS”.  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 30/septiembre/2022.  
FIN DEPÓSITO: 24/octubre/2022.
- **AUTOR: D. JUAN ANTONIO GALÁN GUTIÉRREZ.**  
TESIS: *“ANÁLISIS DE LOS MERCADOS MUNDIALES DE LOS METALES: COMOVIMIENTOS E IMPACTO DE LOS PRINCIPALES EVENTOS ECONÓMICOS RECIENTES”*.  
DIRECTORES: D. JOSÉ MARÍA LABEAGA AZCONA Y D. RODRIGO MARTÍN GARCÍA.  
PROGRAMA: “ECONOMÍA Y EMPRESA”.  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 06/octubre/2022.  
FIN DEPÓSITO: 28/octubre/2022.

La información de las tesis doctorales que se encuentran en el periodo de depósito pertenecientes a los programas de doctorado regulados por el R.D. 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,37388488&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,37388488&_dad=portal&_schema=PORTAL)

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2B283989794533BB7EEAD21359F72F8

**SECCIÓN III. VARIOS****CONVOCATORIAS****29.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación,  
Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica****Programas Europeos de Investigación (PEI)****1.- CONVOCATORIAS NACIONALES**▼ **BECAS DE INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN JAE-INTRO**

Para la iniciación de estudiantes universitarios en la carrera científica en las diferentes áreas globales del CSIC (Vida, Sociedad y Materia) mediante 300 becas para estancias de siete meses consecutivos, que se iniciarán el primer día del mes una vez resueltas las becas, y se disfrutarán en los grupos de investigación que desarrollen su labor en las diferentes estructuras de investigación (EI) con las que cuenta el CSIC, donde se desarrolla la actividad científica y técnica del CSIC, institutos de investigación, centros nacionales, plataformas temáticas interdisciplinares (PTI) y redes científicas. Propiciando una aproximación al conocimiento de los problemas científico-técnicos de actualidad y a los métodos utilizados para su resolución.

**Dotación:** la cuantía total de cada beca será de 4.200 euros y será abonada mensualmente.

**Plazo:** 5 de noviembre de 2022.

**Convocatoria completa:** [https://boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2022-30323](https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2022-30323)

**2.- CONVOCATORIAS DE FUNDACIONES Y ENTES PRIVADOS**▼ **SUBVENCIONES DE LA FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA**

Para llevar a cabo actuaciones que tengan por finalidad mejorar el conocimiento y el acomodo de la diversidad religiosa, fomentando el diálogo, la convivencia y la lucha contra la intolerancia y el discurso de odio por motivo de religión.

Las ayudas irán destinadas a subvencionar las siguientes actuaciones:

- Acciones orientadas a promover el diálogo y la mejora de la convivencia entre las diferentes confesiones, comunidades religiosas y su entorno social.
- Actividades de sensibilización y comunicación acerca de la diversidad religiosa tales como exposiciones, campañas, materiales y recursos en distintos formatos incluidos digitales, audiovisuales y/o lúdicos y actividades afines.
- Estudios y/o proyectos de investigación orientados a mejorar el conocimiento de la diversidad religiosa y de aquellos elementos asociados a ella que influyen en un sentido o en otro en la convivencia.
- Actividades de divulgación, tales como la organización de congresos, seminarios, jornadas, ciclos de conferencias, publicaciones, u otras actividades afines.
- Acciones formativas tanto presenciales como online, tales como talleres, cursos y acciones similares con fines didácticos.



- f) Iniciativas de preservación y/o difusión del patrimonio histórico y cultural, material e inmaterial, de las confesiones religiosas y comunidades.
- g) Acciones dirigidas a fomentar la participación de las entidades religiosas en iniciativas de desarrollo social y comunitario.

**Dotación:** 10.000 euros por proyecto.

**Plazo:** 2 de noviembre de 2022.

**Convocatoria completa:** <https://www.pluralismoyconvivencia.es/ayudas/ayudas-para-la-promocion-del-conocimiento-y-acomodo-de-la-diversidad-religiosa/>

## BOE

### 30.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

**BICI**

#### UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 23 de septiembre de 2022, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/10/03/pdfs/BOE-A-2022-16091.pdf>

**BOE 03/10/2022**

Resolución de 23 de septiembre de 2022, de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/10/03/pdfs/BOE-A-2022-16092.pdf>

**BOE 03/10/2022**

Personal de administración y servicios. Resolución de 23 de septiembre de 2022, de la Universidad de Córdoba, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de plaza de personal laboral en la categoría de Técnico Especialista de Medios Audiovisuales.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/10/03/pdfs/BOE-A-2022-16093.pdf>

**BOE 03/10/2022**

Resolución de 23 de septiembre de 2022, de la Universidad de Córdoba, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de plaza de personal laboral en la categoría de Titulado de Grado Medio.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/10/03/pdfs/BOE-A-2022-16094.pdf>

**BOE 03/10/2022**

Resolución de 23 de septiembre de 2022, de la Universidad de Córdoba, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de plaza de personal laboral en la categoría de Titulado de Grado Medio.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/10/03/pdfs/BOE-A-2022-16095.pdf>

**BOE 03/10/2022**

Resolución de 23 de septiembre de 2022, de la Universidad de Córdoba, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de plazas de personal laboral en la categoría de Técnico Auxiliar de Laboratorio.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/10/03/pdfs/BOE-A-2022-16096.pdf>

**BOE 03/10/2022**

**Anuncio de formalización de contratos de: Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Objeto: Servicio de Publicidad Comercial de la UNED. Expediente: AM 27/2022.**

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/10/04/pdfs/BOE-B-2022-30299.pdf>

BOE 04/10/2022

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 28 de septiembre de 2022, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/10/05/pdfs/BOE-A-2022-16248.pdf>

BOE 05/10/2022

Resolución de 28 de septiembre de 2022, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/10/05/pdfs/BOE-A-2022-16249.pdf>

BOE 05/10/2022

Resolución de 28 de septiembre de 2022, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca concurso para la provisión de plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/10/05/pdfs/BOE-A-2022-16250.pdf>

BOE 05/10/2022

**Anuncio de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título universitario.**

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/10/06/pdfs/BOE-B-2022-30533.pdf>

BOE 06/10/2022

## PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

### 31.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

#### Sección de producción de Medios Audiovisuales

#### SEMANA DEL 4 AL 10 DE OCTUBRE DE 2022

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación.

Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc. puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF.

<https://www.uned.es/universidad/inicio/institucional/cemav/Boletin-UNED-Media.html>

#### PROGRAMACIÓN DE TELEVISIÓN

- Tricentenario de la Catedral de Cádiz.
- Noticias. Humanidades Digitales y Bibliotecas. Proyectos y retos.
- Noticias. Biblioteca. Escultura de Fernando Sánchez Castillo en la UNED.
- Noticias. Exposición "FLORA, o la educación de una niña en la sociedad tradicional". Psicología. Tratamiento contra el alcoholismo.



Les comunicamos un cambio en la emisión de la programación de televisión UNED en RTVE. A partir de ahora, se volverá a emitir el programa completo del viernes, el domingo, suprimiéndose la emisión del sábado. Para más información, consultar el Boletín en pdf. Muchas gracias.

## **PROGRAMACIÓN DE RADIO**

### **RADIO 5**

- Respuestas de la Ciencia.
- Preguntas a la Historia.

### **RADIO 3**

- Serie “Innovación Educativa: Sí o Sí” (8): La gestión del talento en el aula.
- Buscando significados, reencantando el mundo: la Filosofía de Charles Taylor. 1.ª parte.
- Programa Modular “Enfoques y gestión de la educación social y comunitaria”.
- Programa Modular “Estrategias de aula para docentes en entornos complejos”.
- Programa Modular “Intervención desde la educación social en el sistema educativo”.
- Conversando en torno las visualidades de lo cotidiano: “Uno hace lo que puede, ¿no? Visualidades en tiempos de pandemia”.
- La espalda de Dios. A propósito de la traición del lenguaje.
- Píldoras antropológicas: El olor de la herejía.

## **INTECCA**

- La minería en El Bierzo y Laciana a través del cine.
- Astronomía desde el principio.
- Análisis multidisciplinar de las implicaciones de la ideología de género.
- Apuntes sobre Prehistoria (II).
- Indios, españoles y nustramericanos.
- Pintando el mundo: Arte egipcio y naturaleza.
- Imprescindibles. Procesador de Textos (Microsoft WORD) (Séptima edición).
- Metodologías activas, recursos digitales y la gestión escolar en primaria.

**Para más información sobre la programación del CEMAV**, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) [negociado.cemav@adm.uned.es](mailto:negociado.cemav@adm.uned.es) (solo temas audiovisuales).

**Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA)**, <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a [info@intecca.uned.es](mailto:info@intecca.uned.es) (solo temas audiovisuales).

**Contactar con la UNED para temas generales:**

[www.uned.es](http://www.uned.es)

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2B283989794533BB7EEAD21359F72F8